

EDITORIAL

Me es grato saludar a la Comunidad Académica de Salud a través de esta publicación patrocinada oficialmente por la Asociación de Facultades de Medicina de Chile, ASOFAMECH, ya que es una expresión manifiesta de los procesos e instrumentos que deben desarrollarse para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Médica, objetivo fundacional y permanente de ASOFAMECH. Hemos instalado en los últimos cinco años en el país diversos procesos orientados a este propósito: La acreditación de carreras y fortalecimiento de los procesos de acreditación de los programas de formación de especialistas de postítulo, y su respaldo oficial con observaciones al Proyecto de Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, en discusión en el Parlamento. A lo anterior, se agrega la evaluación del producto terminal de la Carrera de Medicina por un Examen Nacional.

En el contexto sanitario, educacional, científico y ético en que la educación en salud se desenvuelve, y ante el aumento desmesurado de la oferta y las exigencias cualitativas de un mundo globalizado es indispensable el que la Educación en Ciencias de la Salud se desarrolle en plenitud como disciplina y la función docente se profesionalice al máximo. Para ello es indispensable el trabajo colaborativo de los académicos de las diferentes universidades en torno a la investigación educacional, que permita precisar los diagnósticos y evaluar críticamente y científicamente los procesos en curso y los cambios que se introduzcan en la educación médica. En este sentido, esta publicación, es una magnífica oportunidad que debemos saber aprovechar para alcanzar dichos objetivos.

Dr. Octavio Enriquez Lorca.

*Presidente Asociación
de Facultades de
Medicina de Chile*